

LA OPOSICIÓN EN BLOQUE OBLIGA AL GOBIERNO DEL PP A PARALIZAR LA IMPLANTACIÓN DE LA LOMCE

STEs-i CONSIDERA QUE HAY QUE IR MÁS ALLÁ Y EXIGE SU DEROGACIÓN INMEDIATA

El Pleno del Congreso aprobó en la tarde de ayer, con 208 votos a favor, 133 en contra y dos abstenciones, la Proposición de Ley, presentada por el grupo socialista, sobre la suspensión del calendario de implantación de la LOMCE. La totalidad de la oposición, con diferentes matices expresados a lo largo del debate, se ha expresado unánimemente frente a un Partido Popular que no es capaz de escuchar las demandas sociales desde la imposición de la ley educativa más retrógrada y elitista desde la llegada de la democracia. No obstante, el proceso que ahora se inicia se extenderá durante varios meses hasta que se apruebe definitivamente, retraso al que con toda seguridad contribuirá el partido del gobierno en su trámite por el Senado.

Como primera reacción, el ministro Méndez de Vigo ha indicado que la iniciativa supone un bloqueo a su pretendido Pacto por la Educación, mientras ha anunciado la convocatoria de la Conferencia Sectorial de Educación el 28 de noviembre, donde pretende alcanzar un acuerdo con las Comunidades Autónomas sobre la paralización de los efectos académicos de las reválidas, con lo que la de 4º de ESO sería de carácter diagnóstico y la de 2º de Bachillerato serviría como acceso a la Universidad.

Desde la Confederación de STEs-i, volvemos a manifestar que poco queda por avanzar ya en el calendario de aplicación de la LOMCE que el MECD ha ido imponiendo antidemocráticamente, consciente de su minoría política a lo largo de este año. No es suficiente con que la ínfima parte restante –las mencionadas pruebas finales- sea suspendida. La LOMCE ya está en marcha, con todas sus consecuencias.

Lo más imperante y urgente ahora es la reversión de todos los recortes educativos y la derogación definitiva e inmediata de la LOMCE, medidas fundamentales para dignificar la escuela pública y alcanzar, a través del diálogo y la negociación con la comunidad educativa, las condiciones para establecer una educación pública igualitaria, compensadora de las desigualdades, democrática, laica, coeducadora, respetuosa con las diferentes lenguas y culturas del estado, y libre de los intereses privatizadores e ideológicos de las élites conservadoras.

STEs-intersindical insiste a todos los grupos políticos en la necesidad en que se avance sin impedimentos en los objetivos planteados, y advierte de que en caso contrario la movilización seguirá presente en las calles y en las aulas.

Secretariado de STEs-intersindical
16 de noviembre de 2016

